



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°01-2025
21 DE ENERO DE 2025**

ACTA ORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCE-001-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Francisco Rodríguez Soto	Director
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Carlos Morera Beita	Académico
-------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Alejandra Acuña Piedra

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroner Unfried (conectada vía M.S. Teams)

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2025 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con cinco personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Correspondencia.

[UNA-FCTM-OFIC-023-2025](#)

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. CORRESPONDENCIA.

Francisco presenta la siguiente correspondencia:

2.1. UNA-FCTM-OFIC-023-2025, con fecha del 20 de enero de 2025, suscrito por la Licda. Yanory Pacheco Castro, directora ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual solicita el aval para tramitar un nombramiento de estudiante asistente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-005-2025.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-FCTM-OFIC-023-2025, con fecha del 20 de enero de 2025, suscrito por la Licda. Yanory Pacheco Castro, directora ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual solicita el aval para tramitar el nombramiento del siguiente estudiante, como estudiante asistente, del 01 al 28 de febrero de 2025, según se detalla a continuación:

Nombre	Identificación	Horas	Unidad Académica	Valor de la hora
Denzel Ponce Sanabria	119200227	12 horas	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	¢10.000

2. Que los fondos se tomarán de la cuenta FUNDAUNA 200030-0000, correspondiente al proyecto "Congreso Regional de Ciencias de la Tierra y el Mar y V Congreso Internacional de Geografía Urbana 2025".

3. Que las actividades que realizará el estudiante estarán bajo la responsabilidad de la funcionaria Licda. Yanory Pacheco Castro, directora ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

4. Que el artículo 58 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 01-2017 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AIyCE; dice textualmente:

"Los estudiantes de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias, podrán participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AIyCE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

Los estudiantes que participen en estas actividades podrán recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrán derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y AlyCE.” (pag.41).

5. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL SIGUIENTE ESTUDIANTE ASISTENTE, DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Nombre	Identificación	Horas	Unidad Académica	Valor de la hora
Denzel Ponce Sanabria	119200227	12 horas	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	€10.000

2. REMITIR EL ACUERDO A LA LICENCIADA ROSA RAMÍREZ CHAVES, DELEGADA EJECUTIVA A.I. DE LA FUNDAUNA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**